



DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:

Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales por la Universidad de Málaga

RESPONSABLE DEL TÍTULO:

Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial

FECHA DE REALIZACIÓN DEL AUTOINFORME:

6 marzo de 2014

Índice

1. Información relativa a la puesta en marcha y a su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC)
 - a) Aspectos a valorar sobre la implantación del título
 - b) Aspectos a valorar sobre el Sistema de Garantía de la Calidad
2. Información referida a los indicadores CURSA, incluyendo un análisis de los resultados del título
 - a) Indicadores CURSA
 - b) Indicadores del SGC
 - c) Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores
3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título
 - a) Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento)
 - b) Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios
 - c) Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades

(Extensión máxima de 15 páginas)



1. Información relativa a la puesta en marcha y a su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC)

a) Aspectos a valorar sobre la implantación del título

El Plan de Estudio del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, publicado en el BOE, el 23 de noviembre de 2012, núm. 282, está diseñado dentro del marco formativo del Programa de Ingeniería Industrial, que comprende este grado más el Máster en Ingeniería Industrial, siendo el grado sometido a este Informe de Seguimiento el camino más natural para cursar el **Máster en Ingeniería Industrial** y así adquirir la formación y las atribuciones profesionales de la profesión regulada de Ingeniero Industrial.

No obstante, existen otros estudios de posgrado que constituyen una posible salida académica al grado en seguimiento y que se imparten en la Escuela, los cuales son:

1. Máster en Ingeniería Mecatrónica; y
2. Máster en Hidráulica Ambiental.

Además, con la formación generalista y amplia que se adquiere con este grado, el graduado estará capacitado para cursar cualquier otro Máster de la Rama de Ingeniería y Arquitectura.

En cuanto al cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria, en el curso correspondiente al año para el que realiza este informe de Seguimiento, 2012-13, se ha comenzado a impartir tercero de acuerdo con lo establecido en la Memoria de Verificación (Memoria VERIFICA). No obstante, a fecha de redacción de este informe se ha instaurado el cuarto y último curso del grado en el que se ofertan 44 asignaturas optativas junto con 2 asignaturas obligatorias (Trabajo Fin de Grado, y Proyectos). No obstante, y de acuerdo con lo que se recogía en la Memoria de Verificación, el alumno ha de elegir uno de los 7 itinerarios ofertados, reduciéndose por tanto su abanico de optativas a las específicas de dicho itinerario. La implantación de todas las asignaturas durante el curso 2012/13, tanto optativas como obligatorias, se ha llevado a cabo sin problemas, impartándose docencia en todas ellas (más detalle acerca de la programación docente de todas las asignaturas impartidas en la actualidad se puede acceder a través de la página web del centro ver en¹ http://xurl.es/plan_estudios_giti). En cuanto al número de alumnos matriculados en las asignaturas optativas de tercero, varía entre los 83 que tiene matriculados la de mayor demanda a tan solo 1 que tienen algunas asignaturas optativas. A través de las asignaturas impartidas a lo largo de los diferentes cursos del Grado, el alumno adquiere las competencias correspondientes a cada una de ellas y descritas en la Memoria VERIFICA, lo cual se asegura que se alcanzan mediante los sistemas de evaluación que cada asignatura propone.

Se debe decir, por tanto, que a fecha de la redacción de este informe se está implementando el proyecto original, en cuanto a asignaturas, metodologías docentes de las mismas, sistemas de evaluación, adquisición de las competencias, etc., tal cual está descrito y de acuerdo a lo indicado en la Memoria VERIFICA.

b) Aspectos a valorar sobre el Sistema de Garantía de la Calidad

El Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, fue diseñado en el marco de la estructura propuesta por el Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social. El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro fue aprobado por la Junta de Escuela del Centro el 01/10/2010 y su reglamento está accesible en http://xurl.es/sgc_uma_giti.

La documentación fue enviada a la ANECA el 17/07/2009, mereciendo evaluación positiva por parte de la misma, que fue otorgada el 23/11/2009, tras lo cual fue publicado el Manual de

1 Las direcciones de páginas web a las que se hacen referencia a lo largo del texto y debido a su extensión, se han acortado usando la aplicación <http://www.xurl.es>



Calidad en la página Web del Centro para conocimiento general (http://xurl.es/msgc_etsii_uma).

Se ha continuado con el despliegue del sistema por parte de la Comisión de Garantía de la Calidad, con el apoyo de la Dirección del Centro.

La disponibilidad de la herramienta informática Isotools, para el Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad de Málaga, permite una gestión más adecuada y ágil del mismo, facilitando completar el despliegue del sistema de calidad en el Centro.

Según se establece en el SGC, con periodicidad anual se revisa el Sistema y se analizan los resultados alcanzados. Estas reuniones, que se han de celebrar una vez al menos al trimestre y, para el curso objeto de análisis, se celebraron los días 26/10/2012, 19/12/2013, 22/02/13, y 10/9/2013, de las cuales se levantó la correspondiente acta. Todas las de las fechas de las reuniones mencionadas así como todas las celebradas con anterioridad están disponibles en http://xurl.es/actas_cgc_uma_etsii. Las revisiones que se llevan a cabo del sistema se reflejan en la correspondiente Memoria de Resultados del SGC, la cual se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este Sistema. Se han realizado Memorias de Resultados de los cursos 2009-10, 2010-11, 2011-12 y 2012-13.

La revisión anual del Sistema permite revisar los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, si procede, se actualizan y mejoran. Además, se analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico. Las acciones de mejora, definidas por curso académico, conforman el Plan de Mejora. Tanto objetivos como acciones de mejora se trasladan a sus fichas correspondientes, en las que se establece responsable, prioridad, plazo de ejecución, proceso o procesos con los que se relacionan, etc.

b.1. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad

El órgano responsable de gestionar, coordinar, y realizar el seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) del Centro, aplicable a este título, es la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro.

Esta Comisión tiene la siguiente composición (según se establece en su propio Reglamento):

- Director del Centro, que actuará como Presidente.
- Coordinador de la Calidad, que actuará como Secretario.
- Un representante de cada una de las titulaciones oficiales (de grado y/o máster), que actuará como Vocal. Dicho representante deberá ser profesor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de grado y profesor doctor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de máster.
- Un representante del alumnado, que actuará como Vocal.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios, que actuará como Vocal.
- Un miembro del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, que actuará como vocal-asesor o vocal-asesora, con voz pero sin voto.

Respecto al Vocal representante de cada una de las titulaciones oficiales, apuntar que es recomendable que sea el Coordinador del Título, cosa que ocurre en la actual composición de la Comisión, como se puede ver en http://xurl.es/cgc_uma_etsii.

Las funciones de esta Comisión, fijadas en su Reglamento, son las siguientes:

- Propiciar la mejora continua de los Planes de Estudio.



- Contribuir a superar el proceso de VERIFICACIÓN (ANECA) de los títulos y apoyar procesos de evaluación ex-post (SEGUIMIENTO y ACREDITACIÓN).
- Elaborar y proponer para su aprobación el Manual de Calidad y los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad, responsabilidad del Centro.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes asegurando la máxima participación.
- Plantear las acciones de calidad de las Titulaciones dependientes del Centro de forma progresiva.
- Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del Centro.
- Elaboración anual de un Plan de Mejora.
- Análisis de las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias recogidas.
- Análisis de los resultados del procedimiento de evaluación y mejora con relación a los distintos grupos de interés, así como el establecimiento de las correspondientes acciones de mejora, seguimiento e implantación de las mismas.
- Elaboración de un Informe Anual sobre cada uno de los extremos que conforman a los diversos procedimientos del Sistema de Garantía de la calidad del centro.
- Cualesquiera otras funciones que le sean atribuidas.

Cualquier cambio que tenga lugar en los documentos del SGC quedan recogidos en el control de documentos de los mismos. En dicho control se distinguen los órganos de elaboración, revisión y aprobación, así como sus fechas correspondientes.

El procedimiento mediante el cual el órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad es el F02-PE01-ETSII, Reglamento de la comisión de Garantía de la Calidad, actuándose siempre bajo lo establecido en la memoria de verificación.

b.2. Se analizará en este apartado cómo se han desarrollado los siguientes procedimientos del SGC

El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, aplicable al Grado, se diseñó siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA, recibió evaluación positiva del diseño por parte de dicha Agencia y se compone de los siguientes procedimientos:

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.

Para cumplir con este procedimiento, el SGC del Centro tiene establecidos los siguientes procedimientos: PE01, PE05, PC02, PC03, PC05, PC06, PC12, PC13 y PC14. Según el proceso estratégico "PE05. Medición, análisis y mejora continua" la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro realiza informes de seguimiento trimestrales del Sistema, quedando evidencia en las actas de las reuniones (http://xurl.es/actas_cgca_uma_etsii). Además, una vez al año elabora la Memoria de Resultados del SGC.

A continuación se muestra un listado con la denominación de los indicadores del SGC, relacionados con este proceso, junto con el proceso al que pertenecen:

- Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad (IN02-PE01).
- Porcentaje de acciones de mejora realizadas (IN16-PE05).



- Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados (IN36-PC02).
- Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación (IN23-PC05).
- Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación (IN24-PC05).
- Tasa de abandono (IN04-PC06).
- Grado de cumplimiento de la planificación (IN26-PC06)
- Tasa de rendimiento (IN27-PC06).
- Tasa de graduación. (IN03-PC12)
- Tasa de abandono. (IN04-PC12)
- Tasa de eficiencia. (IN05-PC12)
- Duración media de estudios. (IN08-PC12)
- Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados. (IN36-PC12)

La valoración de cada uno de estos indicadores se detalla en la Sección 2.b), por lo que se comentará aquí, a excepción de los IN03, IN04 e IN05 que se discutirán como indicadores CURSA en la Sección 2.a). Igualmente, existe una valoración alternativa en la Memoria Anual del SGC.

El seguimiento de las acciones de mejora encaminadas a la mejora de la calidad de la enseñanza se realiza en las reuniones de la CGC (abreviada como CGC en adelante) del Centro, analizándose y discutiéndose en las Memorias de Resultados Anuales del SGC el cumplimiento de las acciones de mejora propuestas en el curso anterior, así como definiéndose las nuevas acciones de mejora. Detalles sobre dichas acciones se pueden consultar en las actas de la CGC en el link http://xurl.es/actas_cgc_uma_etsii.

En relación a los aspectos peor valorados en las encuestas de satisfacción, la CGC lleva a cabo un seguimiento riguroso de los mismos, así como una valoración de los mismo (ver actas en http://xurl.es/actas_cgc_uma_etsii).

- Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado.

El sistema de garantía de la calidad contiene un capítulo dedicado al personal académico y de apoyo que se desarrolla a través de una serie de procedimientos: PA03. Captación y Selección del PDI; PA07 Formación del PDI; y, PA05 Evaluación, promoción y reconocimiento del PDI.

Existe un indicador que puede dar una idea bastante clara acerca de si se está produciendo la mejora del profesorado o no. Es el IN49: Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente, que para el curso en análisis alcanzó una valor de 3.71 (sobre 5). Respecto a su valoración en el Grado se puede decir que ha tenido un leve descenso en relación al curso pasado 2011-12 (que fue de 3.74), pero se mantiene levemente por encima del obtenido en el curso 2010-11 (que fue de 3.7). No obstante, si se compara con el del Centro (de 3.27 en el curso 2012-13) se observa que la satisfacción está por encima. Dado, por tanto, el nivel mantenido del indicador en el grado en análisis, se cree que la tendencia de este indicador es aceptable, aunque es conveniente estar pendiente de su futura evolución.

No obstante, también los indicadores IN44 (Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI), IN54 (Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA), y el IN55 (Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida) dan información acerca del estado actual del nivel de evaluación y mejora del profesorado del Grado en Seguimiento.



Estos indicadores se comentarán posteriormente en la Sección 2.b), junto con el resto de los indicadores.

- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

El sistema de garantía de la calidad contiene un procedimiento PC11 para la Gestión de las prácticas externas curriculares recogidas en el plan de estudios, en el que se encuadran los indicadores:

- Oferta de prácticas externas obligatorias. (IN37-PC11); y
- Nivel de satisfacción con las prácticas externas (IN38-PC11).

Estos indicadores se comentarán posteriormente en la Sección 2.b), junto con el resto de los mismos. Recuérdese que estas prácticas externas no son ofertadas ni por el Grado ni por el Centro, sino que el alumno las solicita a través del Vicerrectorado correspondiente.

- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. Si procede.

El sistema de garantía de la calidad contiene dos procedimientos PC08: Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados y PC09: Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos.

Estos procesos tienen como indicadores asociados el IN30, IN31, IN32 y el IN33 referidos a la movilidad de estudiantes tanto enviados como recibidos y a su satisfacción, aunque los datos de que se disponen son referidos al Centro y se comentarán posteriormente en la Sección 2.b), junto con el resto de los indicadores. Además, a nivel de Centro se dispone de un reglamento de Movilidad estudiantil disponible públicamente para que los alumnos lo puedan consultar, así como información sobre los diferentes programas de movilidad y la equivalencia entre asignaturas del Centro y de la universidad de destino (ver http://xurl.es/movilidad_uma_etsii).

- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. Si procede.

Si bien no procedería la valoración de este procedimiento por no tener aún el Grado egresados, sí existe el indicador IN35: Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional, que valora la satisfacción de los estudiantes con la orientación profesional que se le ofrece a lo largo del Grado. Este indicador se comentarán posteriormente en la Sección 2.b), junto con el resto de los indicadores. Comentar solo que este indicador va a valorarse a nivel global en el Grado, es decir, desde el primer curso hasta el último, a pesar de que es diferente la información profesional proporcionada a los diferentes cursos. A partir del curso 2012/13, se mide a través de un cuestionario de satisfacción que realizan los alumnos que asisten a las actividades de orientación profesional que organiza el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo. Es este Servicio el que proporciona los datos del IN35.

- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios y agentes externos).

Según el proceso PA12: Satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, todos los cursos se realizan estudios de satisfacción a los principales grupos de interés (alumnos, profesores y egresados) con los que se puede valorar la satisfacción de los distintos colectivos, quedando todo reflejado en el indicador IN58.

- Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.



El sistema de garantía de la calidad contiene el procedimiento PA11 asociado a tal efecto. Dicho procedimiento cambió su denominación, ahora es PA11. Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Se trata de un proceso general para todos los centros y unidades de la Universidad de Málaga. Este sistema está accesible tanto en la página web de la Universidad como en la web del Centro (http://xurl.es/qsyf_uma). El Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga aprobó el Reglamento de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la Universidad de Málaga el 21 de julio de 2011. El PA11 se basa en dicho Reglamento, que está publicado en la página web de la Universidad de Málaga (http://xurl.es/reglamento_gqsyf_uma).

Para su valoración se utilizará el siguiente indicador:

Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas (IN63-PA11).

Su valoración se presentará en la Sección 2.b).

- Criterios específicos para la extinción del Título.

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro contiene un procedimiento PC13. Extinción del título, en el que se recogen los criterios de extinción del título. Este procedimiento es general para la Universidad de Málaga y elaborado por el Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica y aprobado por Consejo de Gobierno, en su primera edición el 30 de abril de 2008, en su segunda edición el 29 de julio de 2009, y en su tercera edición de fecha 19 de junio de 2013.

2. Información referida a los indicadores, incluyendo un análisis de los resultados del título.

a) Indicadores CURSA

En la tabla que se muestra a continuación aparecen los indicadores definidos por CURSA, realizándose posteriormente en la Sección 2.c.1 las valoraciones puntuales a los resultados de cada una de las tasas.

Titulación	Tasa de Rendimiento IN27		Tasa de Abandono IN04		Tasa de Eficiencia IN05		Tasa de Graduación IN03	
	12-13	11-12	12-13	11-12	12-13	11-12	12-13	11-12
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	51.84	43.43	23.61	SD	SD	SD	SD	SD
Centro	56.71	62.66	SD	45.82	SD	SD	7.67	22.82
Rama Enseñanzas Técnicas	50.56 (Solo Grados UMA, rama ingeniería y arquitectura)	48.18	27.4 (Solo Grados UMA, rama ingeniería y arquitectura)	49.33	SD	48.18	SD	11.69 *
Total UMA	SD	65.23	SD	27.01	SD	65.23	SD	37.61 *

*Solo para titulaciones a extinguir; Las casillas SD indican "Sin Datos" disponibles.



b) Indicadores del SGC

Los resultados obtenidos durante el curso en análisis 2012-13, se pueden valorar a través de la medición de indicadores asociados al título. En los que ha sido posible se ha incorporado también los datos del curso anterior, por lo que un análisis de la tendencia del indicador también se incluye en las observaciones del indicador:

IN02 Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad.

Se han cubierto todos los objetivos propuestos, es decir el 100%. Así se ha elaborado el reglamento de trabajos fin de Grado, aprobado en Junta de Centro el 29/10/2013, y se continúa a la espera del Reglamento de la UMA para los Máster. También se ha mejorado el soporte y orientación a los estudiantes matriculados a nivel de titulación, por lo que además de actos de bienvenida por titulación de forma separada, se realizaron sendas reuniones para orientación en relación a itinerarios y el Máster de Ingeniería Industrial. Por otro lado se definieron las funciones de coordinador de grados, mientras las funciones del coordinador de Máster fueron definidas por la UMA dentro del Reglamento para los Máster aprobado el 25 de octubre de 2013. Las planificaciones de orientación e inserción laboral, se iniciaron con el primer plan, el PAO 2012-13. Por último, se llevaron a cabo labores de coordinación tanto horizontal como vertical entre asignaturas, para lo cual se contó con la participación del profesorado y el alumnado del Grado.

IN03 Tasa de Graduación.

Descritos más abajo como indicadores CURSA: Sección 2-c.1.

IN04 Tasa de Abandono.

Descritos más abajo como indicadores CURSA: Sección 2-c.1.

IN05 Tasa de Eficiencia.

Descritos más abajo como indicadores CURSA: Sección 2-c.1.

IN08 Duración media de los estudios.

Sin datos. No afecta todavía a esta titulación.

IN16 Porcentaje de acciones de mejora realizadas.

Se han realizado todas las acciones planificadas, el 100%. Ver más abajo.

IN19 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación.

Los resultados para el curso 2011-12 fueron satisfactorios, con un índice 3.53 (sobre 5) como promedio del Centro, situándose en la titulación de Grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales en un 3.56, por encima de la media del IN19 de los Grados de la UMA que está en 3.44. Sin embargo, para el curso 2012-13 el índice fue de 3.3 y 3.48 para el Centro y el Grado, respectivamente. Como se observa, hay un ligero descenso en la satisfacción de los estudiantes tanto con el Centro como con el Grado (mayor descenso en el Centro). Sin embargo, del análisis aislado de los datos del curso en seguimiento se evidencia que el primer contacto de los nuevos alumnos con el entorno universitario, y en concreto, con el Grado en Seguimiento es más que favorable.

IN20 Grado de cobertura de las plazas ofertadas.

En el curso 2012-13 se situó este indicador en 101.6%, siendo el valor más alto de la serie histórica disponible: 100.78% en 2010-11, y 98.06% en 2011-12. Esto muestra lo atractivo que el grado se presenta a la futura comunidad universitaria. No obstante, sería uno de los indicadores cuya evolución se debe vigilar en años posteriores.

IN22 Demanda de la titulación.

En el curso 2012-13 (2011-12;2010-11) la titulación de Grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales presenta los siguientes valores de este indicador:

IN22_1:Demanda de la titulación en 1ª opción: 112.8% (115.12%;91.47%);

IN22_2:Demanda de la titulación en 2ª opción: 68.8% (65.12%;53.49%); y

IN22_3:Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones: 202.0% (180.23%;144.19%).

Del análisis de estos indicadores se desprende la buena acogida que durante la implantación de los tres primeros curso está teniendo el Grado en Seguimiento, pues se observa un aumento de la demanda de la misma tanto en segunda como en tercera y



sucesivas opciones en las que se solicita su acceso, así como unos niveles mantenidos de demanda en primera opción.

IN23 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación.

Dentro de las diversas actividades de orientación organizadas o apoyadas por la Escuela, en el curso 2012-2013, con un total de 1.837 alumnos distribuidos como se indica en la siguiente tabla, han participado más de 432, lo que representa un 23,5%. El curso anterior, 2011-12, cuando se contaba con un total de 1663 alumnos, participaron 360 alumnos, lo que representó un porcentaje del 21,64. Por lo tanto se ha producido un incremento.

TITULACIÓN	Nº DE ALUMNOS
INGENIERO INDUSTRIAL	324
INGENIERO DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	90
INGENIERO EN ELECTRÓNICA	16
INGENIERO EN AUTOMÁTICA Y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	18
GRADUADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	866
GRADUADO EN INGENIERÍA DE LA ENERGÍA	170
GRADUADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	151
GRADUADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA, ROBÓTICA Y MECATRÓNICA	157
MASTER OFICIAL EN HIDRAÚLICA AMBIENTAL	10
MASTER OFICIAL EN INGENIERÍA MECATRÓNICA	35
TOTAL	1837

IN24 Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación

Este indicador marcó un nivel de 1.58 (sobre 5) para el curso 2011-12, mientras que para el curso objeto de análisis fue de 2.15, algo por debajo de la media del IN24 para los Grados de la UMA, que es de 2.84. Cabe destacar en este punto, que un objetivo y una acción de mejora planificada iban dirigidas a incrementar este indicador, por lo que puede confirmarse, por la subida experimentada, que han sido oportunas.

IN26 Grado de cumplimiento de la planificación.

Incluido en la tabla siguiente (sobre 5).

IN27 Tasa de rendimiento.

Incluido en la tabla siguiente.

IN28 Tasa de éxito.

Incluido en la tabla siguiente.

IN29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación.

Incluido en la tabla siguiente (sobre 5).

IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente.

Incluido en la tabla siguiente (sobre 5).

En la siguiente Tabla, se recogen los valores de los indicadores indicados para el curso 2012-13 (2011-12;2010-11), seguida de un análisis de los mismos.

Titulación	IN26 Grado de cumplimiento de la planificación	IN27 Tasa de rendimiento	IN28 Tasa de éxito	IN29 Satisfacción alumnado con los sistemas de evaluación	IN49 Satisfacción alumnado respecto a la actividad docente



	(sobre 5)			(sobre 5)	(sobre 5)
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	3.83 (3.82;3.8)	51.84% (43.43%;36.39%)	52.96% (49.74%;43.37%)	3.6 (3.62;3.62)	3.71 (3.74;3.70)
Rama Enseñanzas Técnicas	SD	50.56% (48.18%;47.88%)	SD (SD;67.94%)	SD	SD
Centro	3.36 (3.97;3.99)	56.71% (62.66%;38.65%)	63.56% (71.13%;46.24%)	3.17 (3.81;3.92)	3.27 (3.87;3.94)
UMA	3.99	SD	SD	3,76 (SD;SD)	3.87 (3.88;SD)

SD indica "Sin Datos" disponibles.

IN26 Grado de cumplimiento de la planificación.

Este indicador se obtiene de los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva. Los resultados arrojados por este indicador son satisfactorios, ligeramente mejores que para los dos cursos anteriores. Se puede añadir también que si en los cursos anteriores este indicador estaba por debajo del arrojado por el centro, en el curso en análisis, se encuentra por encima. La media del IN26, para los Grados y títulos a extinguir de la UMA, es de 3.99.

IN27 Tasa de rendimiento.

Mide el % de créditos superados frente a los matriculados. A nivel de grado se observa una considerable mejora en la tendencia de este indicador, aumentando más de 7 puntos porcentuales, aunque de su comparación con el Centro se desprende que hay margen para mejorar este indicador y reducir la diferencia entre ambos, cosa que ha ocurrido en comparación con los cursos anteriores.

IN28 Tasa de éxito.

Mide el % de créditos superados sobre los presentados. La tendencia de este indicador con respecto al curso anterior es de relativa mejora, con un aumento de más de 3 puntos. No obstante, estos datos están lejos de los que posee el Centro en su totalidad, si bien hay que decir que a ello contribuyen con gran peso las titulaciones de segundo ciclo y los másteres oficiales, con datos entorno al 90%. No obstante, la diferencia entre ambos se ha ido reduciendo durante los 3 cursos de los que se disponen datos.

IN29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación.

Este indicador se obtiene de los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva. Los resultados para el Grado a examen son aceptables, con valores mantenidos en torno al 3.6 (sobre 5). No obstante, se debe vigilar su evolución futura, con vistas a su mejora. De su comparación con el Centro se desprende una mejor valoración a nivel de grado que a nivel de Centro, pues el indicador de este último ha bajado ligeramente este curso. La media del IN29, para los Grados y títulos a extinguir de la UMA, es de 3.76.

IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente.



Este indicador se obtiene de los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva. Presenta un ligero descenso respecto al curso anterior, aunque por encima del mismo indicador a nivel del Centro. No obstante, no debe descuidarse su vigilancia y estar atentos a su evolución en años posteriores por si se le ocurriera lo que al del Centro. La media del IN49, para Grados y títulos a extinguir de la UMA, es de 3.87.

IN30 Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad.

Este indicador arroja un resultado de 3.24% respecto a 2.55% y 2.4% de los cursos anterior 2011-12 y 2010-11, respectivamente. Este resultado es de Centro y no se refiere directamente al Grado. Desde la Dirección se promueve curso tras curso el aumento de esta cifra, como ha ocurrido este curso respecto al anterior.

IN31 Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados).

(Sin Datos) Se mide de modo global para el Centro y no se han proporcionado datos del mismo.

IN32 Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro, sobre el total de alumnos que recibe la Universidad.

Para el curso 2012-13, el resultado ha sido de 3.86% mientras que para los cursos anteriores fue de 2.53% y 2.09%, observándose una considerable mejoría del mismo, lo que confirma una evolución positiva del mismo. No obstante, la Dirección promueve curso tras curso el aumento de esta cifra (como ha ocurrido este curso respecto al pasado), apoyando el establecimiento de nuevos convenios, y promoviendo grupos de docencia en idioma inglés.

IN33 Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos).

(Sin Datos) Se mide de modo global para el Centro y no se han proporcionado datos del mismo.

IN35 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional.

Este indicador es competencia de la Universidad, y desde el Centro se colabora en las actividades relacionadas. No obstante, la leve mejora obtenida en el Grado se puede entender como una mejor apreciación de los alumnos acerca de las actividades de orientación laboral ofertadas.

Para el curso en Seguimiento, este indicador dio un valor de 3.9 (sobre 5), siendo un resultado bastante aceptable, sobre todo si se compara con el curso pasado que fue de 1.71.

IN36 Inserción en el tejido socio-económico de los egresados.

(Sin Datos) Este indicador se obtiene de los Informes ARGOS que elabora la Junta de Andalucía y está recogido dentro del Contrato programa. Los datos los proporciona el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo. No hay datos para la titulación (no aplica por no disponer aún de egresados).



IN37 Oferta de prácticas externas.

Sin Datos para la titulación, puesto que el indicador se mide para cada titulación sobre nº de alumnos que solicitan prácticas. Los únicos datos disponibles son para el curso 2010-11, y para el Centro, que arrojó un valor de 1.7. A fecha de redacción de este informe no había datos disponibles para el curso 2011-12 y para el 2012-13, si bien hay que decir que estas prácticas no se ofertan por parte del Centro.

IN38 Nivel de satisfacción con las prácticas externas.

Los valores proporcionados para el Grado en Tecnologías Industriales para el curso en Seguimiento 2012-13(2011-12) es de 2.17(2.18), sobre 5, mientras que para el Centro es de 2.57(1.56). Los datos no son muy satisfactorios, manteniéndose en el Grado los niveles respecto al curso anterior, mientras que sí se produce una considerable mejora a nivel de Centro. Por ello, se deberá aumentar la colaboración con el Vicerrectorado correspondiente para tratar de mejorarlo.

IN41 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos.

Para el curso en análisis este indicador alcanzó un valor de 2.63 (2.13 en el curso anterior), sobre 5, con lo que se observa una ligera mejoría del mismo. Se deberá estar, no obstante, pendiente de su evolución en cursos futuros. Por otro lado, sí se puede comparar con el Centro en donde el indicador alcanzó un nivel algo menor de 2.26 (2.54 en el curso anterior), lo que muestra una mayor satisfacción a nivel de Grado que de Centro. El promedio del IN41 para los Grados de la UMA es de 2.66.

IN44 Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI

Este indicador, medido a nivel de Centro, ha dado un valor de 72.88% para este curso, siendo 73.04% y 77.31% en 2011-12 y 2010-11, respectivamente. Aunque ha disminuido ligeramente, se observa una evolución mantenida en los dos últimos cursos de los que se disponen datos. No obstante, se deberá estar pendiente de su evolución por si el Centro debiera ejercer alguna acción al respecto. No hay datos del Grado en Seguimiento.

IN54 Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA

La evolución de este indicador a nivel de Centro es: para el curso 2009-10, de un 34.45%; para el curso 2010-11, de 31.46%; para el curso 2011-12, de un 26.09%; y para el actual 2012-13 de 14.16%. Se observa una preocupante reducción en el porcentaje año tras año, por lo que es necesario hacer un esfuerzo en este sentido y motivar mediante alguna acción a que el profesorado del Centro, y así también el del Grado en Seguimiento, participe en las actividades de formación. A nivel de Universidad el IN54 es del 17.67%, por lo que a nivel de Centro se puede considerar satisfactorio.

IN55 Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida

La evolución a nivel de Centro es: para el curso 2009-10, 7.36; para el curso 2010-11, 8.29; para el curso 2011-12, 8.43, y para el actual 2012-13 de 8.41 (sobre 10). Se observa una tendencia mantenida en los dos últimos cursos, que por los niveles del indicador se puede considerar satisfactoria. A nivel de Universidad el IN55 es de 8,48.

IN56 Porcentaje de personal de administración y servicios que participa en actividades de formación

La valoración de este indicador a nivel de Centro es: para el curso 2009-10, de 76.92%; para el 2010-11, de 84.61%; para el 2011-12, de 70.59%; y para el actual 2012-13 de 83.33% El porcentaje es elevado, con más de 3 de cada 4 miembros del PAS participando en actividades de formación. El IN56 para la UMA en el año en Seguimiento es del 81.11%. Sin embargo, no hay datos del Grado en Seguimiento.

IN57 Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida.

Este indicador dio para el Centro: en el curso 2009-10, 7.7; para el 2010-11, 7.67; para el 2011-12, 7.94; y para el actual 2012-13, 8.15 (sobre 10). Los valores son altos y en ligero aumento, indicando una buena satisfacción por parte del PAS con la formación recibida. El IN57 para la UMA es de 8.00. No hay datos del Grado para el que se realiza este informe de Seguimiento.



IN58 Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales.

En los cursos anteriores al de este informe de Seguimiento, 2010-11 y 2011-12 este indicador se sitúa en el Grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales en un 2.38 y 3.51 (sobre 5), respectivamente, mientras que para el actual 2012-13 fue de 3.54, lo cual muestra un ligera mejoría respecto al curso anterior. A nivel de Centro se tuvo: 3.11, 3.26 y 3.66 para los cursos 2010-11, 2011-12 y 2012-13. Como se observa, a nivel de Grado aumenta ligeramente respecto al anterior y con niveles muy semejantes a los del Centro, en el último curso. Lo que arroje este indicador el próximo curso será clave para decidir si tomar alguna acción al respecto. Respecto al promedio del IN58 para Grados y títulos a extinguir de la UMA es de 2.99.

IN59 Número de puestos de trabajo por estudiante.

En la actualidad disponemos de 1837 alumnos, divididos según titulaciones tal como puede verse en el indicador IN23. En la Escuela de Ingenierías, se dispone de 330 puestos útiles de ordenador, y 342 puestos de biblioteca. Hay que tener en cuenta que estos recursos son compartidos con la Escuela Politécnica Superior. Dado que el indicador pretende medir la disponibilidad de recursos materiales, se acordó hacer figurar los mismos mencionando que son compartidos por ambos Centros.

IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios

El nivel de satisfacción para los usuarios de los servicios a nivel de Centro en los cursos 2011-12, 2012-13 fue de 3.83, 3.82 (sobre 5), mientras que para el Grado fue de 3.88, 3.83 para los mismos cursos. Como se observa, los valores son razonables y muy parecidos a los del Centro. Al ser una valoración obtenida de la media de las encuestas realizadas muestran una razonable satisfacción de los usuarios con los servicios. Por otro lado, este indicador para Grados y títulos a extinguir de la UMA es de 3.55 para el año en Seguimiento.

IN63 Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas

Sin Datos. En caso de que hubiera alguna queja, estas son tratadas en la Comisión de Calidad como un punto del orden del día fijo.

Aparte de los comentarios e interpretaciones aquí hechas acerca de los valores de los diferentes indicadores, en la "MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC. MEMORIA ANUAL 2012-13", también se comentan y se comparan sus valores con los del resto de Grados del Centro.

c) Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores

En los apartados siguientes se presentan las valoraciones de los indicadores.

c.1. Aspectos a valorar sobre los Indicadores CURSA

Como se observa en la Tabla de la Sección 2-a), solo de la Tasa de Rendimiento se tiene una pequeña perspectiva histórica de su evolución, no teniéndose datos disponibles ni para la Tasa de Eficiencia ni para la de Graduación. El único análisis valorativo posible que se puede hacer es, por tanto, de la Tasa de Rendimiento, y de la de Abandono, pues la de Graduación no ha sido posible aún su medición, dado el nivel de implantación del Grado. Analizando la Tasa de Rendimiento, se puede observar como ha experimentado un incremento de más de 8 puntos porcentuales del curso anterior al actual en Seguimiento, aspecto altamente positivo, aunque se requerirían más años de análisis para observar si esa tendencia se consolida. No obstante esta Tasa de Rendimiento sí está por encima de la media de los grados de la UMA en las ramas de ingeniería y arquitectura. En cuanto a la Tasa de Abandono, el único dato disponible es el dato del curso en Seguimiento es del 23.61%, bastante por debajo del fijado en la Memoria VERIFICA del 65%. Sí es posible, no obstante, una comparación con las mismas Tasas correspondientes al Centro, observándose, en el caso de la de Rendimiento, las del



Grado ligeramente alejadas de las del Centro, aunque se ha reducido la diferencia que existía en el curso anterior 2011-12. También se puede comparar con la Tasa de Abandono de los grados de la UMA en las ramas de ingeniería y arquitectura, sobre las que también se obtiene una mejora en dicha para el grado en Seguimiento.

c.2. Aspectos a valorar sobre otros indicadores

El resto de indicadores del sistema han sido ya valorados en la Sección 2-a), por lo que no se van a comentar de nuevo.

c.3. Tasa de Éxito y Tasa de Rendimiento por asignaturas del Grado en Seguimiento.

En este apartado se presentarán las Tasas de Rendimiento (IN27) y la de Éxito (IN28) para las asignaturas que hasta el curso 2012-13 se estaban impartiendo en el Grado. Dichas asignaturas son las de los cursos de primero, segundo y tercero. Respecto a las de primero y segundo, se podrá hacer una valoración de su tendencia pues se han impartido durante tres y dos cursos, respectivamente, mientras que para las de tercero solo se tienen datos de un año

Asignatura Curso Primero GITI	Curso	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito
ÁLGEBRA LINEAL	2010-11	26,27%	41,15%
	2011-12	40,64%	52,96%
	2012-13	39,84%	50,16%
AMPLIACIÓN DE CÁLCULO	2010-11	29,41%	48,84%
	2011-12	28,42%	49,77%
	2012-13	31,94%	50,78%
CÁLCULO	2010-11	32,02%	46,91%
	2011-12	25,42%	37,92%
	2012-13	31,17%	46,13%
ESTADÍSTICA	2010-11	53,07%	65,74%
	2011-12	65,88%	79,00%
	2012-13	61,18%	70,72%
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	2010-11	49,47%	74,87%
	2011-12	43,60%	65,63%
	2012-13	53,52%	75,43%
FÍSICA I	2010-11	19,60%	25,84%
	2011-12	39,95%	55,71%
	2012-13	36,46%	45,90%
FÍSICA II	2010-11	26,70%	45,41%
	2011-12	26,98%	44,93%
	2012-13	40,48%	59,65%
FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	2010-11	31,38%	51,94%
	2011-12	43,77%	64,75%
	2012-13	41,21%	53,76%
GESTIÓN DE EMPRESAS	2010-11	74,16%	82,50%
	2011-12	82,41%	88,85%
	2012-13	84,01%	90,40%
QUÍMICA	2010-11	68,49%	76,05%
	2011-12	74,22%	80,17%
	2012-13	73,99%	78,29%

o y los
comentari
os no
tendrán
una
perspectiv
a histórica
de su
evolución.

**c.3.1
Curso**

Primero.
De la tabla anterior se pueden destacar tres bloques de asignaturas según el comportamiento en la evolución de las Tasas de

un curso al siguiente:

1. Aquellas que mantienen las Tasas respecto al curso anterior:



- (a) Álgebra Lineal;
 - (b) Ampliación de Cálculo;
 - (c) Gestión de Empresas, con uno niveles más que aceptables; y
 - (d) Química, también con niveles muy altos.
2. Aquellas que aumentan:
- (a) Física II;
 - (b) Expresión Gráfica en la Ingeniería; y
 - (c) Cálculo, aunque son de los niveles más bajos del curso.
3. Aquellas que disminuyen:
- (a) Estadística, si bien sus niveles no son preocupantes;
 - (b) Física I, aunque por encima de los del curso 2010-11; y
 - (c) Fundamentos de Informática, aunque por encima de los del curso 2010-11.

Como se observa, la mayor parte de las asignaturas han mejorado las tasas del curso anterior o las han mantenido, por lo que no deberían ser objeto de un mayor análisis, aunque se debe observar su evolución en sucesivos años para ver cómo se comportan. Quedan afuera de esta tendencia solo tres asignaturas: 3.(a), 3.(b) y 3.(c). No obstante, la asignatura 3.(a) tiene ambas tasas a unos niveles razonables, especialmente la de Éxito, no siendo preocupante el descenso que ha experimentado durante el curso 2012-13. La 3.(b), así como la 3.(c), aunque disminuyen sus tasas, están por encima de las de 2 cursos atrás. Por ello, se debe vigilar su evolución en cursos futuros con, especialmente las de la 3.(b) pues son de las más bajas del curso.

c.3.2 Curso Segundo.



Asignatura Curso Segundo GITI	Curso	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito
AUTOMÁTICA	2011-12	43,28%	71,03%
	2012-13	48.78%	63.49%
CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES	2011-12	51,61%	74,67%
	2012-13	60.40%	75.50%
ELECTRÓNICA	2011-12	27,68%	64,58%
	2012-13	29.88%	60.48%
FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	2011-12	16,42%	31,73%
	2012-13	38.60%	57.07%
INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	2011-12	84,68%	90,87%
	2012-13	84.69%	89.85%
INGENIERÍA GRÁFICA Y TOPOGRAFÍA	2011-12	78,21%	88,41%
	2012-13	59.60%	69.41%
MECÁNICA DE FLUIDOS	2011-12	26,06%	80,33%
	2012-13	53.49%	81.66%
RESISTENCIA DE MATERIALES	2011-12	13,78%	44,26%
	2012-13	26.27%	53.45%
TEORÍA DE MÁQUINAS	2011-12	27,56%	40,23%
	2012-13	44.78%	61.29%
TERMOTECNIA	2011-12	24,68%	49,37%
	2012-13	22.71%	45.19%

El análisis de estos indicadores se hará de modo independiente cada uno de ellos.

Respecto a la Tasa de Rendimiento, se puede decir que todas las asignaturas aumenta o mantienen sus niveles respecto al curso anterior, excepto dos (Electrónica, y Termotecnia) en las que se produce un ligero descenso. Estas dos, además, son las que tienen las Tasas más bajas. El dato de estas asignaturas del próximo curso será clave para decidir tomar alguna medida al respecto.

Respecto a la Tasa de Éxito se pueden destacar dos bloques de asignaturas con Tasa por encima o por debajo del 50%. Como se observa en la tabla, solo una asignatura está con una Tasa por debajo del 50%: Termotecnia. Aunque la desviación es solo de 5 puntos porcentuales. En el curso anterior eran 4 las asignaturas por debajo del 50%, con lo que se observa una mejora general en este indicador. Respecto a las que están por encima del 50%, hay algunas que, respecto al curso anterior, su Tasa ha disminuido, pero los niveles que tienen no son preocupantes. De nuevo, los datos del próximo curso serán claves para decidir tomar alguna medida al respecto.

c.3.3 Curso tercero.



Asignatura Curso Tercero GITI	Curso	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito
AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	2012-13	31.94%	78.43%
CENTRALES ELÉCTRICAS	2012-13	70.83%	82.93%
DISEÑO DE MÁQUINAS	2012-13	53.85%	75.68%
ELECTROTECNIA	2012-13	100.0%	100.0%
ELECTRÓNICA ANALÓGICA	2012-13	100.0%	100.0%
ENERGÍAS RENOVABLES	2012-13	58.33%	69.01%
INGENIERÍA TÉRMICA	2012-13	68.97%	76.92%
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	2012-13	72.97%	81.82%
MODELADO Y SIMULACIÓN DE SISTEMAS	2012-13	73.47%	76.6%
ACÚSTICA Y ÓPTICA	2012-13	100.0%	100.0%
ALEMÁN	2012-13	92.0%	97.87%
ANÁLISIS DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2012-13	70.59%	100.0%
DISEÑO Y CÁLCULO DE ESTRUCTURAS	2012-13	72.73%	100.0%
ELECTRÓNICA DIGITAL	2012-13	95.65%	100.0%
FUNDAMENTOS DE COMPUTADORES	2012-13	89.29%	97.40%
INGENIERÍA GRÁFICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	2012-13	100.0%	100.0%
INGLÉS TÉCNICO	2012-13	97.37%	98.67%
INSTALACIONES DE ALTA TENSIÓN	2012-13	100.0%	100.0%
ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	2012-13	91.73%	93.13%
PROGRAMACIÓN VISUAL	2012-13	100.0%	100.0%
PROYECTOS DE INSTALACIONES	2012-13	80.0%	100.0%
REGULACIÓN AUTOMÁTICA	2012-13	84.0%	96.92%
TÉCNICAS COMPUTACIONALES EN INGENIERÍA	2012-13	85.71%	100.0%
TECNOLOGÍA DE MATERIALES	2012-13	91.67%	97.06%

Respecto al tercer curso del Grado en Seguimiento, hay que decir que este curso en Seguimiento o fue el primero en

el que se impartió docencia, por lo que no hay perspectiva histórica para analizar los datos. No obstante, según la Tabla que se muestra más arriba, llama la atención por su bajos niveles de Tasa de Rendimiento una única asignatura: Ampliación de Matemáticas (asignatura obligatoria), con una Tasa bastante más baja que en el resto de asignaturas. En cuanto a la Tasa de Éxito, todas tienen unos niveles muy aceptables, por lo que se deberá estar atento a ver si en futuros cursos se mantienen.

El resto de Tasas, tanto de Rendimiento como de Éxito, de las asignaturas restantes son bastantes aceptables.

Sin embargo, como se ha comentado, dada la poca perspectiva histórica de la que se dispone, sirvan estos comentarios solamente a título informativo, pues se debe de esperar a años sucesivos para poder hacer una valoración con algo de mayor profundidad.



3. Acciones de Mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título

a) Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento)

No procede.

b) Análisis del cumplimiento de las acciones de mejora para el curso 2012-13.

En el informe de Seguimiento del curso 2011-12 se plantearon una serie de acciones de mejora para el curso 2012-13, acciones de mejora que surgieron del análisis de los resultados de los indicadores, y de los objetivos propuestos. Estas acciones se detallan a continuación junto con el resultado de la puesta en marcha de la acción:

1. Elaborar el reglamento de trabajos fin de grado, aprobarse e implantarse.

El Reglamento para Grados en la UMA fue aprobado, posteriormente el Reglamento de la ETSII fue consensuado con la US por las titulaciones conjuntas Andalucía TECH, y aprobado el día 8 de julio de 2013 en sesión ordinaria de Junta de Centro. Recibido informe posterior de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado de la UMA con modificaciones que se pedían se incorporasen al citado reglamento de trabajos fin de carrera del centro, se realizaron y fueron aprobados en Junta de Centro el 29/10/2013.

2. Organizar jornadas específicas por titulación con objeto de Mejorar el soporte y Orientación a los Estudiantes matriculados a nivel de titulación.

Se han realizado a este respecto el acto de bienvenida el día 30 de septiembre de los grados impartidos en la ETSII. El acto se organizó en una primera sesión general para todos los alumnos, seguido de actos particulares para cada uno de los grados en salas separadas. El número de asistentes fue de 54 en el Grado de Ingeniería de la Energía, 39 en el de Organización Industrial, 62 en el de Electrónica, Robótica y Mecatrónica, y 145 en el de Tecnologías Industriales. En total asistieron 300 participantes. En los actos se ha informado sobre la organización de los estudios, la estructura del edificio y sus dependencias, servicios de ayuda de la UMA, el campus virtual, los servicios de orientación laboral de la UMA, el gobierno de la UMA y de la ETSII, etc.

Adicionalmente se realizaron dos reuniones con los estudiantes del Grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales, una para orientarles sobre las diferentes itinerarios, y otra con el objetivo de orientarles al respecto del Máster, pues el enfoque de este Grado es no finalista, y por el contrario continuista en el Máster.

3. Elaborar el documento de funciones de coordinación del Grado.

Las funciones de los coordinadores de Máster han sido definidas por la UMA en el Reglamento para los Máster aprobado el 25 de octubre de 2013, por lo que el documento desarrollado por la Escuela está enfocado únicamente a los Grados. En caso de desarrollo de un documento de funciones de coordinador de Grados por la UMA, habrá que adaptarse al mismo.

4. Elaborar la primera planificación de orientación e inserción laboral (PAO) para el Master, como parte del PAO para el centro.

En relación al procedimiento PC-10 de planificación de Orientación e Inserción Laboral, se elaboró el primer PAO para el curso 2012-2013 el 9/4/2013 que fue aprobado en Junta de Centro el 26 de abril de 2013. En relación a la implantación del PAO se han realizado las siguientes actividades:

- (a) Reunión informativa y acto bienvenida a los nuevos alumnos curso 2012-2013 (4/12/2012)
- (b) Oportunidades del mercado alemán para los alumnos titulados en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (9/4/2013)
- (c) Living in UK (3/12/2012)
- (d) EDIFINET. Taller de Educación Financiera (29/4/2013)



- (e) II Jornada sobre emprendimiento. Cultura emprendedora en la ingeniería. Ingeniería y emprende (17/5/2013)
- (f) Asamblea informativa alumnos del Grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales (21/5/2013)
- (g) Presentación de itinerarios a alumnos del Grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales (9/7/2013)

5. **Elaborar nuevas versiones, a ser posibles perpetuas, de los horarios del Grado en Seguimiento.**

Dada la cantidad de grupos en cada curso del Grado, la de subgrupos asociados a cada grupo y la gran dispersión de alumnos matriculados en las asignaturas de un curso, al final del curso 2012-13, la Jefatura de Estudios llevó a cabo una serie de reuniones para consensuar e informar al profesorado del nuevo modelo de horarios que se pondría en marcha para el curso 2013-14 y con el que se pretende asegurar que todos los alumnos reciben la correspondiente docencia (tanto en grupo grande como pequeño), según está contemplado en la programación docente de cada asignatura.

6. **Poner en marcha acciones de coordinación entre asignaturas.**

El equipo de coordinación del Grado llevó a cabo una serie de reuniones tanto con profesores como estudiantes para detectar problemas de coordinación horizontal y vertical (como falta de contenidos en asignaturas, duplicidad de los mismos en distintas asignaturas, igualdad en métodos y criterios de evaluación en una misma asignatura para todos los grupos, etc.) El informe elaborado por el Coordinador del Grado con las actas y fechas de las diferentes reuniones esta accesible en http://xurl.es/inf_coord_GITI_12-13.

c) Objetivos y Acciones de mejora para el próximo curso 2013-14:

- **Objetivo:** Mejorar coordinación horizontal y vertical entre asignaturas. **Acción:** Propiciar reuniones entre profesores con asignaturas afines para coordinar contenidos. **Responsable:** Equipo de Coordinación. **Plazo:** Febrero 2014.
- **Objetivo:** Dar a conocer al profesorado de cualquier incidencia de coordinación relacionada con su asignatura. **Acción:** Conseguir visibilidad y uso de la herramienta on-line de notificación de incidencias en la coordinación entre asignaturas. **Responsable:** Equipo de Coordinación. **Plazo:** Abril 2014.
- **Objetivo:** Mejorar la inserción laboral de los egresados. **Acción:** Realización de la 1ª Feria de Empleabilidad. **Responsable:** Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores. **Plazo:** Abril 2014.
- **Objetivo:** Mejorar la comunicación con las partes interesadas (Web de Calidad). **Acción:** Mejorar el diseño e información disponible en la Web de la Escuela. **Responsable:** Equipo de Dirección. **Plazo:** Mayo 2014.



d) Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios

e) Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades

Se solicita una MODIFICA de la memoria VERIFICA con las modificaciones en los siguientes apartados:

4.2.- Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se corrige la errata, por la cual se establecía un nivel B2 de conocimiento del inglés, sustituyéndolo por el nivel A2.

4.4.- Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Se añade el siguiente texto al inicio del apartado:

“Se podrá reconocer, de acuerdo con los criterios que la Universidad de Málaga establezca al efecto, hasta 6 créditos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

El número de créditos reconocido por estas actividades se minorará del número de créditos optativos exigidos por el plan de estudios”.

5.1.- Descripción del Plan de estudios

- Solicitud de cambio de ubicación, del 7º al 8º semestre, de las asignaturas optativas del cuarto curso del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales:
 - 51295 Materiales para Ingeniería Mecánica: Itinerario Mecánica y Máquinas (Materia: Ciencia de los Materiales e Ing Metalúrgica);
 - 51305 Soldadura: Itinerario estructura y materiales (Materia: Soldadura)
- Modificación de las fichas descriptivas del Módulo de Proyecto de Fin de Grado y de la materia Proyecto Fin de Grado, en las que se sustituye el texto de requisitos previos por el siguiente: “Haber superado al menos el 80% de las asignaturas del plan de estudios, sin perjuicio de lo que pueda disponer la normativa de carácter general de la Universidad de Málaga”.
- Se corrige una errata de ubicación de semestre de asignaturas. En concreto, se cambia del 6º al 5º semestre las asignaturas “Análisis de sistemas de energía eléctrica” (materia: “Sistemas Eléctricos de Potencia”) y “Diseño y cálculo de estructuras” (materia: “Diseño y Cálculo de Estructuras”).
- Se corrige la errata detectada en la ficha de la materia “Programación visual con acceso a datos”, por la que aparecían vacíos el campo del nombre de la asignatura y su número de créditos, definiéndolos como “Programación visual” y 6 créditos, respectivamente.